"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

San Martín, 06 de Mayo del 2021

OFICIO N° 020-2021-D.I.E. N° 0309 "TUPAC AMARU II"-S.M.

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO-SAN JOSE DE SISA

ASUNTO : SOLICITO HABILITAR LA FASE DE SUBSANACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2020 EN EL SIAGIE DEL NIVEL SECUNDARIA

Que, me es grato dirigirme a su digno despacho que Ud. dirige, para manifestarle mi cordial saludo a nombre de la Dirección de la I.E. N° 0309 - "Túpac Amaru II" del Distrito de San Martín, al mismo tiempo, **SOLICITARLE HABILITAR LA FASE DE SUBSANACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2020 EN EL SIAGIE DEL NIVEL SECUNDARIA,** correspondiente al 2° "A", "B", "C"; 3° "A", "B", "C"; 4° "A", "B", "C" y 5° "A", "B", "C", que permita completar los calificativos de los estudiantes desaprobados en las diversas áreas, y que mediante el correspondiente Examen de Subsanación han aprobado las mismas, lo que permitirá optimizar las Nóminas de Matrícula 2021 en el SIAGIE.

Propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN UGEL EL DORADO I.E. N° 0309 TUPAC AMARU II DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA N° 0309 "TUPAC AMARU"
Sebastian Benavides Vega
DIRECTOR

Jr. Bolognesi s/n- Frente a la Plaza de San Martin. Correo Electronico: jahel_2009@hotmail.com
Telf. Celular No 957999806